



ACTA: 042

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 42
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.**

EN CARÁCTER DE SOLEMNE

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Catorce horas (14:00) del día Diez (10) de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 23, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65 Fracción XI, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Cuarenta y Dos (42) con carácter de Solemne correspondiente al mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

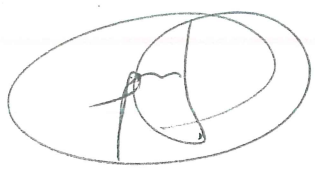
Orden del Día:

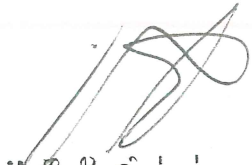
- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
 - II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
 - III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
 - IV. Análisis y Aprobación de la Entrega y Lectura del Primer Informe que Guarda la Administración Pública Municipal, los Avances Logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las Labores Realizadas durante el periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022; por la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
 - V. Clausura de la Sesión. -----
- PRIMERO** - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----



En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

| NOMBRE | NÚMERO DE REGIDOR | ASISTENCIA |
|---|--|------------|
| Ciudadana Nuris López Sánchez. | Presidenta Municipal y Primera Regidora. | PRESENTE |
| Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez. | Síndico de Hacienda y Segundo Regidor. | PRESENTE |
| Ciudadana Anahí Olán Martínez. | Tercera Regidora. | PRESENTE |
| Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López. | Cuarta Regidora. | PRESENTE |
| Ciudadana Juana María García Hernández. | Quinta Regidora. | PRESENTE |



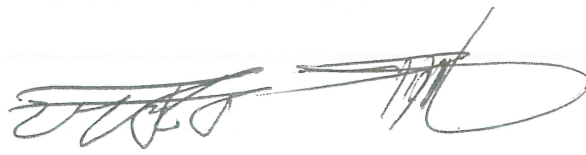


SEGUNDO. - **En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. - - -

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. - - -

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - -

TERCERO. - **En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:



| NOMBRE | NÚMERO DE REGIDOR | SENTIDO DEL VOTO |
|----------------------------------|--|------------------|
| Ciudadana Nuris López Sánchez. | Presidenta Municipal y Primera Regidora. | A FAVOR |
| Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez. | Síndico de Hacienda y Segundo Regidor. | A FAVOR |
| Ciudadana Anahí Olán Martínez. | Tercera Regidora. | A FAVOR |



| | | |
|---|------------------|---------|
| Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López. | Cuarta Regidora: | A FAVOR |
| Ciudadana Juana María García Hernández. | Quinta Regidora: | A FAVOR |

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la **Entrega y Lectura del Primer Informe que Guarda la Administración Pública Municipal, los Avances Logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las Labores Realizadas durante el periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022; por la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco.** Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 23 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; **Hago formal Entrega y Lectura a este Honorable Cabildo del Primer Informe que Guarda la Administración Pública Municipal, los Avances Logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las Labores Realizadas durante el periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022; por la suscrita Ciudadana Nuris López Sánchez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, y en virtud de que el Informe les fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura.** Por lo que Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: El Primer Informe que Guarda la Administración Pública Municipal, los Avances Logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las Labores Realizadas durante el periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la **Entrega y Lectura del Primer Informe que Guarda la Administración Pública Municipal, los Avances Logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las Labores Realizadas durante el periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022; por la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco;** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz



manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

| NOMBRE | NÚMERO DE REGIDOR | SENTIDO DEL VOTO |
|---|--|------------------|
| Ciudadana Nuris López Sánchez. | Presidenta Municipal y Primera Regidora. | A FAVOR |
| Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez. | Síndico de Hacienda y Segundo Regidor. | A FAVOR |
| Ciudadana Anahí Olán Martínez. | Tercera Regidora. | A FAVOR |
| Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López. | Cuarta Regidora. | A FAVOR |
| Ciudadana Juana María García Hernández. | Quinta Regidora. | A FAVOR |

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la **Entrega y Lectura del Primer Informe que Guarda la Administración Pública Municipal, los Avances Logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las Labores Realizadas durante el periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022; por la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.**

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Cuarenta y Dos (42), con carácter de Solemne, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma.

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Catorce horas con Quince minutos (14:15) del día Diez (10) de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.**



C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.



C. Manuel Pérez Ricárdez

Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.



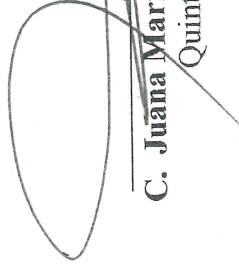
C. Anahí Olán Martínez

Tercera Regidora.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López

Cuarta Regidora.



C. Juana María García Hernández

Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz

Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.

2021-2024.